

**La formación online de los derechos humanos,
según la Fundación Gregorio Peces-Barba
para el estudio y cooperación en derechos humanos**

En la Fundación Gregorio Peces-Barba para el estudio y cooperación en derechos humanos nos encontramos, en estos días de abril de 2015, a caballo entre dos trimestres lectivos, momento de realizar una valoración del trimestre que finaliza y una proyección del nuevo que se abre. Para proceder a una correcta valoración del primero y evitar el acometer comparaciones erróneas, es preciso echar la vista atrás con los objetivos iniciales del proyecto en mente. Estos han sido desde el primer momento ambiciosos y precisamente por eso, siempre hemos preferido avanzar dando pequeños y prudentes pasos en lugar de marchar al trote, a lo que estamos continuamente tentados. El objetivo general del proyecto, que pretendemos mantener a la vista, se confunde en la complejidad propia de la docencia de los derechos humanos del siglo XXI, especialmente por encontrarse ésta en un entorno de tecnología digital. De este modo, creemos conveniente realizar algunas consideraciones que componen el gran objetivo, línea base del proyecto: aprovechar el entorno digital actual para fortalecer la docencia de los derechos humanos a escala planetaria.

Dicho esto, la primera consideración, y causa de prudencia, procede del propio diseño del proyecto que busca la adaptación de la docencia tradicional, en el aula, a la docencia digital, a distancia, mediado el contacto por bits, lo que permite un alcance y difusión ilimitada en tiempo y espacio. En la Fundación somos conscientes de que la tradicional docencia en derechos humanos puede ser mejorada pero que esta mejoría no pasa necesariamente por la transformación absoluta y radical de la misma al formato digital. Evidentemente existen en diversas Universidades españolas y latinoamericanas programas de derechos humanos muy interesantes y muy bien gestionados. Conocedores de esta circunstancia, establecimos como una de las claves del proyecto el pretender servir de complemento a la formación universitaria actual en derechos humanos, más que ofrecer al público un programa omnicompreensivo. Para nosotros aprovechar la tecnología existente, supone el poder ofrecer a los alumnos ya interesados en estudiar los derechos humanos, el entrar en contacto con profesores especialistas a través de nuestros cursos.

De esta forma, cabría decir que hemos considerado más oportuno y equitativo para una entidad sin ánimo de lucro como la nuestra, el crecer a

la sombra de los programas ya existentes y emplear la tecnología en su justa medida y de la manera más sencilla para favorecer el intercambio de conocimiento y de experiencias. Tal vez alertados por el inquietante dogma de M. McLuhan: “el medio es el mensaje” y tratando de primar la posición de garante del conocimiento al profesor universitario, hemos huido conscientemente del formato más popular y que parece haber absorbido el diseño de la docencia digital en el ámbito universitario, los *Massive Open Online Courses*. Los cursos de la Fundación, se encuentran a medio camino entre la innegable primacía de la tecnología de estos últimos con el apoyo o incluso inexistencia de la misma en la formación más tradicional.

El resultado constatable de todo lo anterior ha sido, en el primer trimestre, la edición de doce cursos de temática diversa en los que se han involucrado más de doce profesores y alrededor de cien alumnos. Los que hemos seguido la evolución de los cursos hemos encontrado un alto nivel en los alumnos y algunos debates propios de la docencia tradicional, con la salvedad de que algunos alumnos se conectaban desde El Perú, otros desde México, mientras que el profesor se encontraba en España, por poner un ejemplo.

Podemos decir que en términos sociales, para la Fundación esto representa un éxito que nos anima a seguir trabajando en el proyecto con nuevas propuestas y cursos. Si bien los detalles del diseño se van encajando poco a poco sobra decir que nuestra apuesta también tiene algunos fallos que estamos tratando de mejorar para afrontar mejor los siguientes trimestres. De entre ellos, cabría apuntar, sobre todo, a dos. El primero es aumentar el número de profesores latinoamericanos participantes. Esto es parte de nuestra apuesta por preservar la pluralidad de perspectivas e integrar más puntos de vista, problemáticas temas y disciplinas, desde un enfoque dispar y, por qué no, incluso antagónico. Debido a que cada profesor propone y dirige su proyecto docente y el contenido de los cursos a impartir, la existencia de más profesores, escuelas y líneas de pensamiento nutre de mayor riqueza e interés al proyecto. En el primer trimestre han participado profesores provenientes de al menos ocho Universidades, ofertando una temática de cursos variada (migraciones, educación, derechos de la infancia, medioambiente, temas históricos, derechos culturales, teoría del derecho, cursos especializados en autores o en la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos) y desde enfoques diversos (filósofos del Derecho, constitucionalistas, internacionalistas, criminólogos y jueces por nombrar sólo a algunos). El segundo de ellos, quizá más complicado, consiste en estar al día en los in-

tereses que mueven a los estudiantes y equilibrarlos con respecto a aquellas temáticas menos populares.

En todo caso, los resultados obtenidos permiten ofrecer una muy buena valoración. Esto no podría haber sido posible sin la paciente y exquisita colaboración de los profesores que han decidido integrarse desde primera hora en el proyecto. Además de adaptarse a una metodología de trabajo novedosa y de haber podido cedernos algo de su tiempo, por otra parte siempre ocupado en sus quehaceres universitarios, el trabajo que han realizado ha sido prácticamente *pro bono*. Han colaborado, por el simple ánimo de ayudar, al desarrollo de este proyecto con el que esperamos avanzar, en nuestra propia y humilde manera, en el fortalecimiento de la disciplina universitaria de los derechos humanos para poder introducirla suavemente y con garantías de calidad en el mundo del siglo XXI. Gracias pues a ellos, por su trabajo, visión y buen hacer.

ALBERTO IGLESIAS GARZÓN